



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°133/2022

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el coordinador del proceso de habilitación Extricación I, Sr. Rodrigo Lara Hott, del Cuerpo de Bomberos de Paillaco, en referencia a la actividad realizada en el Campus Sur de la Academia Nacional de Bomberos de Chile, el 15, 16 y 17 de julio del presente año,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores de Extricación I a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Frutillar Alejandro Schmidt Klein
Run: 16.338.724-7

Cuerpo de Bomberos de Paillaco Diego Bastias Rivas
Run: 15.657.086-9

José Ortega Godoy
Run: 17.373.596-0



ACADEMIA NACIONAL

Comuníquese, Regístrese y Archívese



Patricio Riquelme Quiroz
Director

Santiago, agosto 2022.